

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR LA COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

De conformidad con lo que determina el artículo 78.1 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el artículo 33 de la Ley 23/2001, de Medidas de Comarcalización, se convoca sesión de la Comisión de Servicios Sociales, con el siguiente orden del día.

Fecha: 12/12/2017

Hora: 17:30 Horas

En Sabiñánigo, a la fecha de la firma
LA PRESIDENTA DE LA COMARCA ALTO GÁLLEGO
Fdo. Lourdes Arruebo de Lope
Firmado electrónicamente al margen

ORDEN DEL DÍA

1. Informe referente a los convenios firmados con el Gobierno de Aragón para atender programas de servicios sociales.
2. Informe de gestión del área.